



Ante el aumento de campañas publicitarias sobre el denominado "tratamiento quirúrgico de la migraña", la Sociedad Española de Neurología (SEN) advierte que:

No hay evidencia científica suficiente para respaldar el uso de técnicas quirúrgicas en la migraña y no se conoce una explicación fisiopatológica que justifique este procedimiento

- **Esta técnica no está recomendada como opción terapéutica por ningún organismo regulador en los diferentes países del mundo.**
- **La SEN aconseja a todos los pacientes con migraña que, antes de iniciar cualquier tipo de tratamiento invasivo, lo consulte con su neurólogo.**

26 de febrero de 2024.- El denominado "tratamiento quirúrgico de la migraña" se está publicitando en España como una nueva técnica para el tratamiento de esta enfermedad. El Grupo de Estudio de Cefaleas de la Sociedad Española de Neurología (SEN) y la Sociedad Internacional de Cefaleas -que aglutina expertos en migraña en todo el mundo- han informado de forma repetida en los últimos años que no se dispone de la evidencia científica necesaria y suficiente para respaldar este tipo de técnicas quirúrgicas en el tratamiento de la migraña.

Además, ante el aumento de campañas publicitarias a este respecto en España, la SEN quiere recordar que las técnicas que proponen tratar quirúrgicamente a los pacientes para eliminar supuestos puntos desencadenantes de la migraña no están aprobadas como opción terapéutica por ningún organismo regulador en los diferentes países del mundo.

Debido a que la migraña es una enfermedad que afecta a más de 5 millones de personas en España, y que limita significativamente la vida de las personas, son muchos los pacientes que buscan todo tipo de tratamientos alternativos para intentar minimizar su incapacidad y secundariamente el dolor. Además, al no existir ninguna terapia curativa, surgen de forma periódica noticias sobre tratamientos -generalmente con un precio elevado- que no son eficaces y que en muchas ocasiones pueden tener consecuencias negativas para la salud de las personas. Por tanto, se recomienda consultar al neurólogo para recibir información sobre la idoneidad de cualquier tratamiento de la migraña.

Desde la Sociedad Española de Neurología se quiere informar también que, en los últimos años, se han producido importantes avances en el tratamiento de migraña con la llegada de nuevos tratamientos (como anticuerpos monoclonales anti-CGRP, gepantes y lasmiditán) que pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de aquellos pacientes que aún no hayan encontrado una solución útil que les permita sobrellevar los efectos de esta enfermedad.

Ana Pérez Menéndez

Sociedad Española de Neurología

Departamento de Prensa

Email: prensa@sen.org.es

Tlf: +34 91 314 84 53 (ext. 6)

Mov: +34 647953790

Fax: +34 91 314 84 54